MINUTA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuatro minutos del veintiuno de enero de enero de dos mil veinte, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 18 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (*Reglamento de Funcionamiento del Comité*).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral
Secretario:	
Juan González Reyes	Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Vocales:	
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

José Bernardo Zamora Silva	Representante de la Contraloría Interna
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Salvador Placencia Correa	Subdirector de Archivo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Juan Carlos Taboada Andrade	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Rosario Rebeca Reyes Silva	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy

Invitados Eventuales:

Vanessa Díaz Rodríguez	Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Óscar Alejandro Rodríguez Paz — Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y once integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, relativa a clasificar como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000112919.**

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativa a clasificar la Información como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000001220.**

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del *Reglamento de Funcionamiento del Comité*, consultar la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, relativa a clasificar como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000112919.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de resolución presentado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Carolina del Ángel Cruz, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y el representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda coincidieron en solicitar que se haga una revisión integral a la versión pública, tanto en los datos protegidos como en la fundamentación de la leyenda conforme a los Lineamientos Generales sobre

Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

> **ACUERDO CT-IECM-04/2020** Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, relativa a clasificar como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000112919; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativa a clasificar la Información como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000001220.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la resolución mencionada.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina de la Consejera Electoral, Gabriela Williams Salazar, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes con derecho a ello y con las observaciones propuestas el siguiente:

> **ACUERDO CT-IECM-05/2020** Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativa a clasificar la Información como confidencial y entregar Versión Pública de la información requerida a través de la solicitud de información pública con número de folio 3300000001220; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con dieciséis minutos del veintiuno de enero de dos mil veinte, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. ----------

----------CONSTE----------

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México